

Diputación de Palencia Resistro General SALIDA Fecha 17-03-17 10:33:24 ENum. 3.500

Por decreto de fecha 12 de Marzo de 2017, la Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Contra la relación provisional de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de un puesto de Ingeniero Industrial de naturaleza funcionarial, que fue aprobada por Decreto de esta Presidencia de 11 de enero de 2017, se ha presentado en el plazo concedido al efecto reclamación de D. Ángel Matía Martín, que ha sido informada por el Servicio de Personal.

Corresponde a esta Presidencia, conforme a lo previsto en la base cuarta de la referida convocatoria, aprobar la lista definitiva de aspirantes, así como concretar la composición nominal del Tribunal de Valoración.

Por lo expuesto, teniendo en consideración dicho informe-propuesta, **DISPONGO**:

<u>Primero.-</u> Declarar la inadmisión de la reclamación formulada por D. Ángel Matía Martín contra la lista provisional de admitidos, por carecer de legitimación y no ostentar la condición de interesado en el procedimiento al no haber participado en el mismo.

<u>Segundo.-</u> Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos en la convocatoria referida.

Tercero.- El Tribunal de Valoración queda integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular:

Juan José Villalba Casas

Suplente:

Jose Ignacio Gutiérrez Poza

Vocales:

Titular:

Eladio Ruiz de Navamuel

Suplente:

Jose María Santos Martín

Titular:

Jose Antonio González Delgado.

Suplente:

Hermógenes Miguel Hontiyuelo

Titular:

Isaac Gallardo Tarrero

Suplente:

Cristina García Cisnal

Titular:

Mar Moreno Esteban

Suplente:

Piedad Almodóvar González

Secretario:

Titular:

Luis Simancas Cidad

Suplente:

Germán Arregui Sánchez

<u>Cuarto.-</u> Disponer la publicación del presente Decreto en el Tablón de Anuncios y página Web de la Diputación.

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos.

Palencia, a 12 de Marzo de 2017 EL SECRETARIO GENERAL

